

BOLETÍN DE HISTORIA

Directora: Adriana Rodríguez

Año 30, N° 60

2° Semestre 2012

ÍNDICE

<i>“Cual tigres sedientos de sangre” El despertar revolucionario en José Martí Carlos Javier Pretti</i>	3
<i>Suelo sin tiranos, alma sin tiranos. Un revolucionario en nuestra América Marina P. Verdini Aguilar</i>	12
<i>Semiótica y Discurso Político: Los Movimientos Sociales entre Ritmo, Cuerpo y Contagio Paolo Galassi</i>	24
Resúmenes	32

Boletín de Historia

Directora: Adriana Rodríguez

Comité Académico

Fernando Barba. Universidad de La Plata - Argentina

José Girón Garrote. Universidad de Oviedo - España

Consuelo Naranjo Orovio. CSIC Madrid - España

Gustavo Guevara. Universidad Nacional de Rosario - Argentina

Mario Alberto Nájera. Universidad de Guadalajara - España

Paula Ortíz. Universidad de La Habana - Cuba

Pedro Pablo Rodríguez. Centro de Estudios Martianos - Cuba

Maurizio Vernassa. Universidad de Pisa - Italia

NOTA: A las Instituciones que reciben este Boletín se les sugiere el envío de noticias que pudieran corresponder a los intereses de esta área de FEPAI. Del mismo modo recibiremos libros para comentar, discusiones de tesis, designaciones de becas, etc.

Copyright by EDICIONES FEPAI- M.T. de Alvear 1640, 1° piso E, Buenos Aires (e.mail: fundacionfepai@yahoo.com.ar)- Argentina. Queda hecho el depósito de Ley 11.723. Se permite la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín, siempre que se mencione la fuente y se nos remita un ejemplar

ISSN 0326-3339

**“Cual tigres sedientos de sangre”¹.
El despertar revolucionario en José Martí**

Carlos Javier Pretti
UNS, Bahía Blanca

Introducción

“En los fieros tiranos la envidia
escupió su pestífera hiel.
Su estandarte sangriento levantan
provocando a la lid más cruel”².

La prolífica obra de José Martí ha sido abordada desde una multiplicidad de enfoques, que incluyen análisis filosóficos, políticos y literarios, que intentan indagar las diferentes facetas de la vida y del pensamiento del intelectual nuestroamericano.

La vida pública del Apóstol se inicia muy tempranamente, ya a la edad de trece años inicia su primera traducción. Dos años después, en el año 1868, va a escribir sus primeros versos dedicados a su familia y al año siguiente comienza su labor periodística con la publicación del diario el *Diablo Cojuelo* y *La Patria Libre*, ambos de un solo número.

Paralelamente y como analizaremos más adelante, estalla en Cuba el levantamiento independentista de Manuel Céspedes, causa a la que Martí adherirá tempranamente³. Este hecho, tendrá un importante significado para la vida y el futuro del joven intelectual. Como veremos más adelante, Martí es detenido, juzgado y condenado a seis años de prisión. La dura experiencia vivida en los meses que

¹ Verso del Himno Nacional Argentino, Vicente López y Planes 1811. Este verso fue quitado del Himno nacional por su anti hispanismo a fines del siglo XIX.

² Id.

³ En alusión a estos movimientos escribe el soneto 10 de octubre y el poema dramático Abdala. Ver Manuel Pedro González *Semblanza de José Martí. Glosa del centenario*, Los Ángeles, University of California, 1953, p. 44.

dura su condena, lo marcan profundamente, y tres años después, ya en el destierro en la metrópoli, publica el “Presidio Político en Cuba”.

Durante su exilio, Martí será testigo de la crisis política en la que se encontraba sumergida España, y asistirá a la proclamación de la *Primera República*, a la que dedicara una obra titulada “La República Española ante la Revolución Cubana”.

En estas dos obras Martí, lanza su voz contra la opresión que la metrópoli ejerce sobre el pueblo de la Isla denunciando los tormentos y abusos sufridos en carne propia.

En este trabajo, primera aproximación a estos textos, intentaremos analizar la imagen que José Martí construye del gobierno español, a la vez que pretenderemos desentrañar el impacto que tuvo la coyuntura española en la vida intelectual y política del Maestro Americano. Para ello, en un primer apartado, esbozaremos brevemente el complejo panorama español de segunda mitad del siglo XIX para luego analizar las obras en estudio.

“Crónicas de una muerte anunciada”⁴, o España y su Imperio colonial

“No ha de morir hasta que la ardua lucha
Rico de todas armas lance al hijo!-
Ven, oh mi hijuelo, y que tus alas blancas
De los abrazos de la muerte oscura
Y de su manto funeral me libren”!⁵

La situación política española en la segunda mitad del siglo XIX, estuvo signada por los enfrentamientos entre facciones y partidos, que configuraron un confuso panorama, que definió y determinó la relación de la metrópoli con sus colonias.

En primer lugar los conflictos sucesorios a la muerte de Fernando VII hundieron a la península en tres guerras civiles⁶. Posteriormente, en el año 1868, se produce el derrocamiento de la dinastía de los Borbones con la *Revolución Liberal* del general

⁴ Título de una de las más famosas obras de Gabriel García Márquez.

⁵ José Martí, *Canto de Otoño*.

⁶ Guerras Carlistas (1833-1840) (1846-1849) (1876-1879).

Prim y la instalación de una nueva familia real en el trono⁷. Ante la imposibilidad de mantener el régimen monárquico luego de la abdicación del rey, se proclama la efímera “Primera República” que sólo logrará mantenerse un año y será gobernada por cuatro presidentes, naufragando en profundas divisiones internas. Finalmente, a inicios del año 1875 se produce un nuevo levantamiento militar que restaura a la dinastía borbónica en el trono⁸.

Paralelamente, la situación en las colonias se torna insostenible, durante este período se verificaron levantamientos en Puerto Rico, Filipinas, y principalmente los movimientos independentistas en Cuba, con la Guerra Grande de 1868-1878, la Guerra Chica de 1879-1880 y finalmente la Guerra Necesaria de 1895-1898, proceso que terminará con la liquidación de los restos del vetusto imperio colonial español en América.

Ante este panorama, el gobierno metropolitano instaura una dura política represiva en la Isla, que tendrá su máxima expresión en durante la “Guerra Necesaria” con la creación de las tristemente célebres Reconcentraciones de Valeriano Weyler.

En este sentido, y ante la imposibilidad de los sucesivos gobiernos de enviar tropas a la Isla, desde los sectores más conservadores de la elite colonial se creó un grupo paramilitar denominado “Voluntarios”⁹ que se convirtieron en los principales

⁷ Reinado de Amadeo de Saboya, Amadeo de Saboya (30 de mayo de 1845-18 de enero de 1890) fue el hijo segundo de Víctor Manuel II de Saboya, rey de Italia, y María Adelaida de Habsburgo -Lorena. Reino en España con apoyo de la Cortes desde 1870 hasta su abdicación en 1873.

⁸ En este hecho participaron Antonio Cánovas del Castillo, Mateo Sagasta y el futuro Capitán General de Cuba, Arsenio Martínez Campos. La corona fue devuelta a la familia Borbón, coronándose al príncipe Alfonso XII, hijo de Isabel II

⁹ Ese cuerpo fue creado en mayo de 1850 por el entonces gobernador y capitán general de Cuba, don Federico Roncalli, conde de Aloy, para garantizar la defensa del orden colonial. Los miembros del Cuerpo de Voluntarios Españoles de la Isla de Cuba se caracterizaron por su tenaz oposición a todo cambio que conllevara al desplazamiento del dominio español y su supremacía en el orden social, condición que los situó como sector preponderante en lo económico y político.

encargados de mantener el status quo utilizando como metodología los fusilamientos sumarios, los encarcelamientos, etc.

Es en el marco de esta compleja coyuntura que José Martí inicia su vida pública, enrolado tempranamente en la causa independentista reivindicada en el *Grito de Yara*, y como mencionamos anteriormente, el futuro Apóstol de América da los primeros pasos en su camino libertario sufriendo en carne propia la opresión de la metrópoli.

El Infierno del Dante

“Y una loba que todo el apetito
parecía cargar en su flaqueza,
que ha hecho vivir a muchos en desgracia”¹⁰

Antes de iniciar con el análisis propuesto, describiremos brevemente las fuentes y en qué circunstancias fueron publicadas.

En octubre de 1869, José Martí es detenido bajo el delito de “infidencia” y se lo califica de “enemigo declarado de España”, por su apoyo a los revolucionarios cubanos, expresado en una carta a un discípulo suyo, a quien incita a la desertión de las fuerzas españolas. Luego de un proceso de cuatro meses es condenado a seis años de prisión en el Presidio Departamental de la Habana, donde se lo destina al trabajo de las canteras, con el número 113¹¹.

Esta pena es conmutada por su corta edad y por las gestiones de su padre frente a las autoridades metropolitanas, logrando que se lo deporte a la Isla de los Pinos primero y luego a inicios del año siguiente es enviado a Madrid, para continuar con sus estudios¹².

Es en esta ciudad donde será publicado por primera vez “El Presidio Político en Cuba”, impreso por Ramón Ramírez en el año 1871. En esta obra, el Apóstol realiza una descarnada descripción de sus experiencias en la prisión, a la vez que patentiza

¹⁰ Dante Alighieri, *La Divina Comedia*.

¹¹ Ver Cronología de José Martí en <http://www.josemarti.cu/?q=node/19>.

¹² Ob. cit.

un verdadero alegato en contra de la persecución, la crueldad de España sobre el pueblo de Cubano. Desde el punto de vista de la crítica externa

“El presidio político en Cuba, está dividida por el propio autor en doce secciones a través de números romanos [...] Desde el inicio hasta la quinta sección está dedicado a reflexionar y, de aquí en lo adelante, se impone la narración. En la primera parte, es decir, la reflexiva. [...] Es a partir de la VI sección (y hasta la duodécima), donde se narran los sucesos. Esta zona - eminentemente narrativa- constituye la esencia de la obra y es donde se materializan totalmente los objetivos del autor con la pieza, porque las primeras secciones constituyen como la preparación, o mejor, una reflexión introductoria para la profunda denuncia que vendrá después”¹³.

Como ya mencionamos en un apartado anterior, el joven exiliado es testigo presencial de los sucesos que sacuden día a día la política española. Dos años después de la difusión del Presidio Político y ante la Proclamación de la República Española, José Martí publica un nuevo artículo titulado “La República Española ante la revolución Cubana”, fechado el 15 de febrero de 1873, en el que, analiza el ideario republicano español y su postura frente al movimiento independentista cubano.

En ambos textos, el Presidio y la República Española, Martí reflexiona acerca de la naturaleza del dominio español en América y su permanencia en Cuba.

En la sección IV del Presidio, el Maestro realiza una breve reseña de la decadencia imperial de España

“Un tiempo hubo en que la luz del sol no se ocultaba para vuestras tierra. Y hoy apenas si un rayo las alumbra lejos de aquí. [...] México, Perú, Chile, Venezuela, Bolivia, Nueva Granada, las Antillas todas vinieron vestidas de gala y alfombraron de oro el ancho surco en el Atlántico dejaban vuestras naves. De todas quebrasteis la libertad [...] Mordieron vuestra mano, que

¹³ Nuñez Rodríguez, *El presidio político en Cuba: 135 años después*.

sujetaba crispada las riendas de su libertad [...] y la cabeza de la dominación española rodó por el continente americano...”¹⁴.

En un siguiente párrafo, continúa resaltando que frente a la pérdida de sus posesiones en América, España sólo Cuba se mantuvo fiel a la corona castellana:

“...Las Antillas solas, Cuba sobre todo, se arrastraron a vuestros pies, y pusieron sus labios en vuestras llagas, y lamieron vuestras manos, y cariñosas y solícitas fabricaron una nueva cabeza para vuestros maltratados hombros. Y mientras ella reponía cuidadosa vuestras fuerzas, vosotros cruzabais vuestro brazo debajo de su brazo, y la llegabais a su corazón, y se lo desgarrabais, y rompíais en el las arterias de la moral y la ciencia. Y cuando ella os pidió en premio a sus fatigas una mísera limosna, alargasteis la mano, y le enseñaste la masa informe de su triturado corazón, y os reísteis, y se los arrojasteis a la cara”¹⁵

De esta manera, Martí describe la naturaleza rapaz y extractiva del colonialismo español en la isla, a la vez que resalta el cinismo y la crueldad con la que fue tratada la denominada “Perla de las Antillas”.

En este mismo tono, el Maestro interpela a la naciente República:

“Pidió, rogó, gimió, esperó. ¿Cómo ha de tener derecho a condenarla quien contestó a sus ruegos con la burla, con nuevas vejaciones a su esperanza?”¹⁶.

En cuanto a los métodos represivos utilizados por España, Martí realiza una detallada y estremecedora descripción de los tormentos sufridos por los prisioneros españoles, en por el autor en carne propia, como por ejemplo, el trabajo forzado en las canteras, el castigo inhumano, la tortura sistematizada, la proliferación de enfermedades, que configuraban un “infierno sin límites”:

¹⁴ José Martí, *El presidio político*, p.14.

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ José Martí, *La Republica Española ante la Revolución Cubana*, p. 44.

“Dolor infinito debía ser el único nombre de estas páginas. Dolor infinito, porque el dolor del presidio es el más rudo, el más devastador de los dolores, el que mata la inteligencia, seca el alma, y deja huellas que no se borrarán jamás”¹⁷.

Y recalca:

“Dante no estuvo en el presidio. Si hubiera sentido desplomarse sobre su cerebro las bóvedas oscuras de aquel tormento de la vida, hubiera desistido de pintar su infierno. Las hubiera copiado, y lo hubiera pintado mejor”¹⁸.

Esta experiencia, impacta profundamente en la formación de Martí como intelectual y revolucionario siguiendo a Manuel Pedro González:

“Cuando en 1870 el despótico gobierno español de la isla lo condena a seis años de trabajos forzados [...] la idiotez de las autoridades españolas no advierte ni sospecha siquiera que el horror de aquel infierno va a ser el complemento necesario para plasmar el alma del redentor cubano”¹⁹.

Como ya hemos mencionado, Martí vivencia los cambios de gobierno, que culminan en la Primera República. El Apóstol, percibe la noticia con cautela:

“Hombre de Buena Voluntad, saludo a la República que triunfa, la saludo hoy como la maldeciré mañana cuando una República ahogue a otra República, cuando un pueblo libre al fin comprima las libertades de otro pueblo, cuando una nación que se explica que lo es, subyuga y someta a otra nación que le ha de probar que quiere serlo”²⁰ y luego advierte: “Si la libertad de la tiranía es tremenda, la tiranía dela libertad repugna, estremece, espanta”²¹.

¹⁷ Ob. cit., p. 7.

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ M. P. González, *Semblanza de José Martí*, cit., p. 45.

²⁰ José Martí, ob. cit., p. 43.

²¹ *Ibíd.*

Además, en las subsiguientes páginas el autor, refuerza un concepto que había esbozado en las páginas del Presidio: “España no puede ser libre. España tiene todavía sangre en la frente”.

De esta manera, el joven intelectual cubano, acuña una nueva concepción de la Libertad. Los pueblos que oprimen a otros pueblos no pueden ser verdaderamente libres, una concepción que trasciende el concepto de libertad individual, estableciendo la diferencia entre pueblos opresores y oprimidos a la vez que se erige en una implícita denuncia al imperialismo.

Para finalizar este primer acercamiento a estas primeras obras de José Martí, queremos destacar la importancia de las mismas como génesis del pensamiento revolucionario en Martí y esbozan los primeros atisbos de un profundo pensamiento libertario y anti-imperialista.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos intentado acercarnos a la génesis revolucionaria del pensamiento martiano. Si bien, como hemos visto, José Martí se enrola tempranamente en la causa independentista, podemos considerar como determinante la experiencia del presidio político en la configuración del ideario libertario del Apóstol Americano.

En las descarnadas páginas que describen los sufrimientos soportados por él mismo y por el resto de sus compañeros de infortunio, se esbozan conceptos centrales del pensamiento martiano. En este sentido, uno de los aspectos a destacar, es la imagen que Martí se construye de España. En un primer momento, vemos como el autor hace hincapié en la caracterización de la denominada “Madre Patria” como un imperio decadente, corrupto, rapaz y cruel. De esta manera, la supuesta “Madre” se torna en verdugo, “una **hiena** que se ceba de los débiles” que elevan sus voces desgarradas exigiendo libertad.

Ante la instauración de la Primera República, José Martí reacciona prudentemente, y si bien apoya los primeros pasos de la nueva forma de gobierno, advierte que la verdadera concepción de Libertad trasciende al establecimiento de determinadas formas de gobierno. De esta manera, el autor esboza la idea de libertad como un valor colectivo, con profundas convicciones anti-imperialistas, la

preeminencia del ser humano como piedra fundamental de cualquier construcción política, reforzado por ideales de solidaridad, pluralidad y respeto.

Finalmente debemos resaltar la profunda vigencia del discurso martiano, en este sentido, las reflexiones sobre la opresión, el imperialismo, la verdadera libertad se erigen en elementos fundamentales para analizar la dinámica política actual, y comprender la real dimensión de las distintas formas de dominación que ejercen los imperios.

Bibliografía

- Brown, Gillian con George Yule, *Análisis del discurso*, Madrid, Visor, 1993.
- Chust, Manuel, Víctor Mínguez, (eds.), *La construcción del héroe en España y México*, Valencia, PUV, 2003.
- Colom González, Francisco, *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, vol. 2, Madrid, Iberoamericana, 2005: 663-677.
- Devés Valdés, Eduardo, *Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*, Buenos Aires, Biblos, 2000.
- Gallegos, Claudio, “Un relato de bronce y laureles: Antonio Maceo en el semanario *Cuba Libre*”, *Actas del IV Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos X Seminario Argentino Chileno y IV Seminario Cono Sur de Estudios Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales, Las travesías de la libertad ante el Bicentenario*, Mendoza, 2010.
- González, Manuel Pedro, *Semblanza de José Martí. Glosa del centenario*, Los Ángeles, 1953.
- Mora, Luis Miguel (eds.), *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1996.
- Naranjo Orovio, Consuelo, “Blanco sobre negro. Debates en torno a la identidad en Cuba (1898-1920)”, Francisco Colom González, *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, vol. 2, Madrid, Iberoamericana, 2005: 849-868.
- Opatrný, Josef, “El fin de la época europea en América: Cuba 1878–1898”, en Consuelo Naranjo, Miguel A. Puig-Samper, Luis Miguel García Mora (eds.), *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1996: 785-796.
- Rodó, José Enrique, *Ariel*, Barcelona, Llingua Ediciones S.L., 2008.

Suelo sin tiranos, alma sin tiranos. Un revolucionario en nuestra América

Marina P. Verdini Aguilar
CEINA-/UNS, Bahía Blanca

Introducción

“Pero Cuba se levantó, Cuba pudo redimirse a sí misma del bastardo tutelaje. Cuba rompió las cadenas que ataban su suerte al imperio opresor, rescató sus riquezas, reivindicó su cultura y desplegó su bandera soberana de Territorio y Pueblo Libre de América”¹.

Hacia finales del siglo XV, Cuba se erige en el primer núcleo de dominación hispana sobre nuestra América. Cuatrocientos años después, hacia finales del siglo XIX, la isla se convertiría en el último eslabón de una amplia cadena constituida por las diversas regiones latinoamericanas que, comenzando por la República de Haití en 1804, llevarían adelante el proceso emancipador.

Los vínculos coloniales se construyeron sobre el dominio, sometimiento y saqueo de los territorios y habitantes de nuestra geografía:

“[...] desde hace quinientos quince años, América Latina ha sido sometida al pillaje más despiadado: sus veintidós millones de kilómetros cuadrados han soportado despojo y destrucción creciente de la mayor parte de sus recursos naturales”².

Sobre sus pueblos se impuso también, uno de los ejes centrales del patrón de poder colonial: la clasificación social sobre la idea de *raza*, funcional a la distinción sustancializada entre conquistadores y conquistados, ubicando a los primeros en una “legítima” posición de superioridad.

¹ Fidel Castro, *Segunda declaración de La Habana*. La Habana, 4 de febrero de 1962, p.1 disponible en http://www.pcc.cu/pdf/documentos/otros_doc/segunda_declaracion_habana.pdf.

² Fernando Báez, *El saqueo cultural de América Latina. De la conquista a la globalización*, Buenos Aires, Debate, 2009, p. 31.

La construcción y consolidación del poder colonial no anuló la conflictividad, ni instaló pasividades. En este sentido, es posible verificar que paralelamente al despliegue de la estructura de poder metropolitana, emergía como tópico y actitud constante en la historia de nuestro continente, la *resistencia*, impugnando el modelo hegemónico.

Resistencia que no se ejerce desde la inercia, sino desde el movimiento, como lucha; que no incluye, en una primera instancia, la idea de separatismo, dado que esta se va conformando como resultado del autodinamismo experimentado en las diversas regiones de nuestro continente, “[...] con fuerzas preponderantemente propias [...]”³ y de la influencia que ejercieron en el mismo las situaciones que experimentaba la península Ibérica.

Así, las independencias del continente y la progresiva estructuración de gobiernos autónomos son precedidos por rebeliones que no postulan todas el quiebre del dominio colonial, pero que inciden en la acumulación de fuerzas que irrumpirán desde principios del siglo XIX, cristalizando en revoluciones anticoloniales.

Cuba, transitando un itinerario propio, no se escinde de un *proceso* más amplio: la *emancipación* de nuestra América y su actitud/posicionamiento frente al dominio, el sometimiento, la dependencia, en diversas formas, en un contexto colonialista-imperialista.

“[...] los procesos de emancipación [tienen] como punto de partida el reconocimiento [...] de una situación de **opresión**⁴ que debe ser desentrañada para hacer comprensible el carácter y la pertinencia de los movimientos y estrategias libertarias con respecto a su horizonte y a su realidad”⁵.

De esta manera, en el presente trabajo nos proponemos aproximarnos al estudio de las problemáticas vinculadas a la acción revolucionaria-emancipatoria nuestroamericana en tanto coyuntura/contexto/procesos en los que se desenvuelve.

³ José Gabriel Vazeilles, *El presente histórico y la historia universal. Otro paso para salir de los túneles del viejo topo*, [S.I], Manuel Suárez, 2005, p. 200

⁴ El subrayado es nuestro.

⁵ Ana Esther Ceceña (coord.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, Buenos Aires, CLACSO libros, 2006, p. 14.

Tomaremos como caso testigo la isla de Cubanacán⁶ y la lucha libertaria allí retomada a partir de 1895, que culminaría hacia 1898, con la *ocupación* de la misma por parte de los Estados Unidos.

La posibilidad e inminencia de esta última fue advertida con claridad y carácter profético por uno de los *grandes hombres* que desempeñaría el papel de conductor en las gestas libertarias: **José Julián Pérez Martí**. Por lo tanto, para nuestro análisis nos remitiremos a una de sus producciones claves: el ensayo escrito en 1891, titulado “Nuestra América”.

**[...] nacen entre espinas flores⁷:
el despertar crítico-revolucionario de José Martí**

Aproximarnos al estudio de la obra martiana constituye un desafío, dada la vastedad y complejidad de la misma, características que posibilitan y demandan un abordaje multi/ interdisciplinario.

En este sentido, una revisión en clave histórica requiere no solo la contextualización de la fuente seleccionada, sino también un análisis que ponga en diálogo dicho ensayo con la *praxis revolucionaria* ejercida por su autor.

“De este modo, partimos por concebir a José Martí⁸ como un **intelectual comprometido**, categoría que hace alusión a la profesionalidad y a la especialización en torno a un tipo de saber pero que excede a su vez los límites normativos y plantea la participación política de los intelectuales, sin que abandonen por ello su propio campo, entendiendo así [...] la tarea intelectual como un trabajo siempre, y de suyo, político⁹”.

El compromiso que el *Apóstol* enarbola desde su adolescencia se proyecta sobre la realidad que lo circunda: ante la absoluta soberanía española sobre la colonia, urge la independencia y emancipación de la “Perla de las Antillas”.

⁶ Nombre con el que los taínos, pueblo originario de la isla, denominaban a Cuba. Gregorio Tavosnanska, *Cubanacán. Apuntes para una historia de la América Hispana. Del “encubrimiento” a las luchas por la independencia*, Ameghino, Buenos Aires, 2001.

⁷ José Martí, en *Obras Escogidas, Tomo I*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992, p. 530.

⁸ En adelante JM.

⁹ Claudia Gilman, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, p. 72.

JM¹⁰, hijo del valenciano Mariano de los Santos Martí y de la canaria Leonor Pérez y Cabrera, expresará desde sus 16 años cuál era el camino que, a su criterio, debía recorrer el pueblo cubano. Así, frente a las posiciones adoptadas por los grupos de la burguesía cubana que resultaron hegemónicos, el reformismo -que no anulaba el vínculo con “la Madre Patria”- y el anexionismo/intervencionismo estadounidense, el Maestro se posicionaba claramente por la salida **independentista**.

Su mentor y director de la Escuela de Instrucción Primaria Superior Municipal en la que fue inscripto, Rafael María de Mendive, percibió la compleja personalidad martiana, capaz de aunar en si, no solo el talento literario, sino también la revolucionariedad como atributo particular que moviliza a la acción:

“Martí, escucha, como ahijado del director, y va recogiendo ejemplos y enseñanzas que aumentan su convicción de que **los hechos valen más que las palabras**”¹¹.

En coherencia con su pensamiento, el 4 de noviembre de 1868, en Camagüey, se incorpora a la denominada “Guerra Grande”, -que culminaría diez años más tarde con la Paz del Zanjón¹²- y “[...] [utilizando] el poder de la palabra para contribuir al desarrollo de las condiciones subjetivas revolucionarias [...]”¹³ alentó a sus compañeros de colegio a apoyar la lucha libertaria, participando en la redacción del periódico “El diablo cojuelo”, de clara tendencia separatista, financiado por su amigo Fermín Valdés.

¹⁰ Nace el 28 de enero de 1853, muere el 19 de febrero de 1895.

¹¹ Ezequiel Martínez Estrada, *Martí, revolucionario*, La Habana, 1974, p. 13. El subrayado es nuestro.

¹² Iniciada con el alzamiento en el ingenio La Demajagua y direccionada por Carlos Manuel Céspedes, la Guerra Grande o Guerra de los 10 años resultó, en palabras de Rolando Rodríguez García, una contienda inconclusa, que no concretaría el objetivo independentista, como tampoco lo haría la Guerra Chiquita, conflicto inmediatamente posterior. De todos modos, “[...] hasta 1895, ni un solo día, las fuerzas independentistas dejaron de conspirar”. Rolando Rodríguez García, *Cuba. Las máscaras y las sombras. La primera ocupación*, Tomo I, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 2007, p. 15.

¹³ Adriana Rodríguez y Elena Torre, “Un contexto de dos miradas: Rodolfo Walsh y Ezequiel Martínez Estrada en la revolución cubana”, en *La década del sesenta y la celebración del sesquicentenario en Hispanoamérica. Actas- VI Jornadas de Historia*, FEPAI, Buenos Aires, 2011, p.199.

De este periódico se editó un solo número y después de ello, los jóvenes que participaron en su redacción, fueron apresados y juzgados, inclusive JM: con 17 años de edad, será condenado a seis de cárcel en el Presidio Departamental de La Habana, allí:

“Le cortan el cabello y se viste con la ropa de presidiario; le fijan en el tobillo de la pierna derecha un grillete, unido a la cadena que aprisiona su cintura. Lo destinan a trabajar en la cantera del presidio conocida como de San Lázaro [...]”¹⁴.

Luego de un año de cárcel, a principios de 1871, JM será deportado a España: el presidio constituye un hito en la formación política e ideológica del más universal de los cubanos¹⁵, que partirá hacia la Península Ibérica, con marcas en el cuerpo y el espíritu “[alineándose] para siempre, sin claudicaciones, en decidida posición independentista”¹⁶.

Desde el Viejo Continente iniciará un recorrido por diversos países de mismo, visitando Inglaterra y Francia, para luego viajar hacia México, Guatemala y Cuba, regresando nuevamente, deportado, a España. Desde allí, en 1880, abordando el trasatlántico-correo “Francia”, partirá hacia Nueva York.

A lo largo de este derrotero, JM irá acumulando y se nutrirá de experiencias que le permitirán dar forma a un programa ideológico complejo y claro que conjuga en todo momento con la acción política: a modo de ejemplo, participa en la sociedad Esperanza de Empleados -agrupación mexicana que congrega a los trabajadores del Estado-, imparte clases gratuitas en la Academia de Niñas de Centroamérica y en la Universidad de Guatemala; participa, en Cuba -junto a otros compatriotas-, de actividades conspirativas ideadas por el Comité Revolucionario Cubano radicado en Nueva York; colabora con “El Socialista”, órgano del Gran Círculo Obrero México, etc. Como diría el Maestro de juventudes, Enrique José Varona:

“Martí no era un político especulativo. En el gabinete, delante del libro, pensaba en el club, veía la plaza pública [...] Su temperamento artístico lo

¹⁴ José Martí, *ibídem*.

¹⁵ Cf. Carlos Javier Pretti, *Cuál tigres sedientos de sangre. El despertar revolucionario en José Martí*, en prensa.

¹⁶ Pedro Pablo Rodríguez en José Martí, *El partido revolucionario cubano y la guerra*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, p. 18.

hacía encarnar abstracciones y teorías en hombres y pueblos. Su refinamiento moral lo hacía comprender que no se justifica la acción sino por el bien que de ella resulta”¹⁷.

Así, dialécticamente, pensamiento-acción, acción-pensamiento se influyen mutuamente permitiéndonos establecer la existencia de una *praxis martiana* que, no solo aspira a hacer de su isla una tierra verdaderamente independiente, sino que plantea -posesionándose desde un *pensar-hacer genuino*- una revisión y subversión del mundo, a partir del “[...] reconocimiento de los elementos reales y heterogéneos que conforman nuestras sociedades”¹⁸ y de su revalorización, des-cubrimiento y connotación positiva.

Con el objetivo de trastocar la estructura colonial, su ordenamiento pero también su espíritu¹⁹, y subvertir el sustrato subjetivo impregnado de rasgos coloniales, a fin de consagrar una liberación integral, JM construye un pensar anclado en el *análisis crítico* de la realidad inmediata que al mismo tiempo se enlaza con el pasado y se proyecta al futuro, de Cuba primero, y de toda América, nuestra América después. Así como el joven condenado al presidio había dejado atrás sus cadenas, así debían romperse los grilletes de la tierra propia, insular y continental: “[...] el ángel vengador había de surgir de entre aquellos hierros, armado con la lengua lleno de imprecaciones y con la espada fulminante de rayos”²⁰.

Profeta y revolucionario nuestroamericano

Como hemos mencionado anteriormente, luego de visitar diversos países, JM llegará a Estados Unidos, instalándose en la ciudad de Nueva York en 1880, año que principiaría un periodo de cambios para nuestro continente, vinculados a factores endógenos y exógenos.

¹⁷ Enrique José Varona, *Martí y su obra política. Discurso pronunciado en la velada conmemorativa en la Sociedad Literaria Hispano-Americano la noche del 14 de marzo de 1896*, p.7.

¹⁸ Adriana Arpini, Clara Jalif de Bertranou (Dir.), *Diversidad e integración en Nuestra América*, Vol. I, *Independencia, Estados Nacionales e integración continental (1804-1880)*, Buenos Aires, Editorial Biblos 2010, p. 142.

¹⁹ Cf. Ramón de Armas, *La revolución pospuesta. Contenido y alcance de la revolución martiana por la independencia*, La Habana, Ediciones Políticas, 1975.

²⁰ Enrique José Varona, ob. cit., p. 8.

Una vez superada las fases de acción revolucionaria-independentista y de luchas civiles, se inicia en la mayoría de los países Latinoamericanos, un período de consolidación y madurez del Estado oligárquico, basado en la articulación de nuestro continente con el mercado mundial como proveedor de materias primas.

En este marco, comienzan a visibilizarse las pretensiones hegemónicas de Estados Unidos, que se empiezan a materializar en una **política expansionista** sobre algunas regiones del continente americano, con el objetivo de consolidar su crecimiento, controlar los mercados de exportación, obtener materias primas baratas para sus industrias y diluir la influencia europea.

La concreción de este último punto será favorecida por la decadencia del Imperio español como consecuencia de continuas crisis económico-políticas; así, hacia la segunda mitad del siglo XIX, la “potencia” que implantó en América un sistema de dominio basado en la **degradación-depredación**²¹, perdía la mayoría de sus colonias.

De este modo, si bien los intereses norteamericanos sobre Latinoamérica se tornan visibles hacia la década de 1840, es a partir de 1860/70, luego de la Guerra de Secesión, cuando los círculos de poder estadounidenses, en nombre del panamericanismo²² y a través de distintos mecanismos, principian un sistema de dominio moderno: el **imperialista**.

Ese imperialismo consta de una fuerte matriz ideológica de verticalización agresiva y directa, pero encierra una esencia económica en el encuadre del desarrollo del capitalismo, convirtiendo al imperialismo en un instrumento mismo y superior del capitalismo comercial y financiero²³.

²¹ Cf. Pedro Vives Azancont, “Los conquistadores y la ruptura de los sistemas aborígenes”, en Francisco de Solano (coord.), *Proceso histórico al conquistado*, Madrid, Alianza, 1988.

²² Panamericanismo al que se suma un importante corpus ideológico basado en la Doctrina Monroe, las diversas interpretaciones del Destino Manifiesto y de los Intereses Supremos.

²³ Adriana Rodríguez, Laura Rodríguez, Marina P. Verdini Aguilar, Analía Fernández, *El 98 cubano entre dos fuegos: colonialismo e imperialismo en la base de un abordaje teórico*, p. 7, en prensa.

No obstante los mecanismos económicos²⁴, Estados Unidos utilizó también estrategias diplomáticas, entre ellas, la celebración de la primera *Conferencia de Washington*, el 2 de octubre de 1889.

En este contexto, JM, escribe en 1891 el ensayo que hemos escogido como fuente de nuestro trabajo.

Mencionamos con anterioridad, que el Apóstol no escinde la reflexión teórica de la acción. De esta manera, creemos que la funcionalidad que Vitier asigna a los recursos empleados por JM en los diversos géneros que abordó -artículos, crónicas, poesía, drama,- se extienden a los textos en sí, que adquieren funciones **cognoscitivas, políticas y revolucionarias**²⁵.

En el mismo hilo de análisis podemos afirmar que el ensayo *Nuestra América* representa un hito en la *labor crítica* que, en primera instancia le permite identificar los peligros que amenazan su Isla y continente y nombrar para alertar y convocar a la acción:

“Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea, y [...] da por bueno el orden universal, sin saber de los gigantes que llevan siete leguas en sus botas [por ello] [...] los pueblos que no se conocen, han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos. Los que se enseñan los puños [...] han de encajar, de modo que sean una, las dos manos”²⁶.

Ante el **gigante** de siete leguas, representado por los Estados Unidos, había que **unir** las manos para la lucha. Por lo tanto, JM no solo postula una acción desnuda e individual contra el imperialismo, sino que la carga de contenido a través de la unidad como instrumento de consolidación del ciclo emancipatorio y de una América. Así retoma los ideales de la denominada **generación patriótica**,

²⁴ Ejemplo concreto de estos son las compañías estadounidenses instaladas en Centro América, dedicadas a la comercialización de productos agrícolas y metales preciosos. Las *economías de enclave* implicaron serios perjuicios para las regiones en las que se asentaron, entre ellos, la intervención en los asuntos locales, del Gigante del Norte. Ver más en Leslie Bethell, *Historia de América Latina. México, América Central y el Caribe, 1870-1930*, Ed. Crítica, [S.I], [s.d.].

²⁵ Cf. Cintio Vitier (pról.), *Nuestra América. José Martí*, La Habana, CEM, 2006.

²⁶ Ídem, pp. 35, 36.

concibiendo como indispensable y deseable la unidad del continente americano y la conformación de la Patria grande²⁷.

Pero JM advierte el precoz imperialismo hacia 1877 y a partir de su estancia en México, profetiza:

“¡Oh! La nación norteamericana [...] el tamaño es la única grandeza de esa tierra. ¡[...] nunca mayor nube de ambiciones cayó sobre mayor extensión de tierra virgen! Se acabarán las fuentes, se secarán los ríos, se cerrarán los mercados ¿qué quedará después al mundo de esa colosal grandeza pasajera?”²⁸.

Los temores planteados por el cubano frente a la voracidad de la que denominó, nueva Roma americana²⁹, no obturan su capacidad de diagnóstico respecto al contexto histórico, diagnóstico direccionado a la transformación, necesaria como la guerra que organizará, junto a Máximo Gómez, el Generalísimo y Antonio Maceo, en 1895.

La praxis independentista, como hemos analizado, tempranamente presente en JM, ya no se plantea únicamente contra el colonialismo español sobre Cuba y Puerto Rico; se posiciona ahora contra un nuevo centro de poder: Estados Unidos, que en una nueva coyuntura, pretende desarticular a las sociedades americanas sobre las que el colonialismo ibérico había aplicado un sistema sociopolítico homogeneizador.

Trastocar la occidentalización impuesta por España en nuestra América constituye otro punto nodal en el pensamiento martiano. Ahora, la **crítica** apunta también a reconocer la indispensable necesidad de erradicar los rasgos de colonialidad instalados en el campo material y simbólico de nuestra América:

“El gobierno ha de nacer del país. El espíritu del gobierno ha de ser el del país [...] Gobernante, en un pueblo nuevo, quiere decir creador [...] Ni el

²⁷ El vínculo que JM establece con los hombres que condujeron las revoluciones de independencia es un tópico sumamente profundo cuyo análisis escapa a los objetivos planteados para la presente ponencia.

²⁸ José José en *Simposio internacional. Pensamiento político y antimperialismo en José Martí. Memorias*, La Habana Ed. de Ciencias Sociales, 1969, p. 269.

²⁹ *Ídem*, p. 279.

libro europeo, ni el libro yankee, daban la clave del enigma hispanoamericano”³⁰.

De esta manera, nuevamente en Nuestra América, JM aúna la **crítica de lo vigente** y la necesidad de **crystalizar lo inconcluso**: era indispensable asumir los elementos originales en la tarea de *crear* en lugar de copiar, desarticulando así la homogeneización establecida por la dominación colonial y colonial-moderna.

La creación propia sobre cimientos propios y auténticos, posibilitan la autoafirmación de individuos y pueblos en tanto sujetos históricos y activos relacionados a itinerarios y proyectos compartidos, a pesar de sus diferencias, poniendo “[...] alma a alma y mano a mano los pueblos de nuestra America Latina”³¹.

Los quince años que JM vivió en el “gigante del norte”, hasta 1895, le darán la posibilidad de conocer a dicho país desde dentro, hecho que le permite distinguir al gobierno del pueblo norteamericano y así analizar e impugnar al imperialismo naciente de la *Otra America*, una América que no es propia, que no es nuestra.

De este modo, el ensayo asocia la coyuntura y proyección futura de la Isla y el continente todo, esbozando un programa para la acción que se radicalizará hacia 1895 cuando convoque a la Guerra Necesaria, conflicto que se inserta como un nuevo episodio en el trayecto abierto por C. Manuel de Céspedes.

JM moriría al poco tiempo de iniciarse la conflagración, pero la confección de un corpus ideológico genuino y revolucionario y su labor preparatoria y organizativa le imprimirían cualidades propias a la lucha por la independencia y materialización de una republica democrática, conjugando la batalla de las armas y la liberación formal con la batalla ideológica y la libertad consagrada en los ámbitos subjetivos:

“No hay proa que taje una nube de ideas. Una idea enérgica, flameada a tiempo ante el mundo, para [...] a un escuadrón de acorazados”³².

³⁰ Cintio Vitier (pról.), *Nuestra América. José Martí*, La Habana, CEM, 2006, pp. 39, 40, 45,46.

³¹ José Martí, en Pedro Pablo Rodríguez, *De las dos Américas. Aproximaciones al pensamiento martiano*, La Habana, CEM, 2010, p. 1.

³² Cintio Vitier (pról.), ob. cit, p. 35.

**[...] no se puede vivir donde mandan tiranos³³:
una síntesis de la lucha martiana**

La mencionada cita de JM constituye un disparador para introducirnos en la conclusión del presente trabajo.

En este sentido, la praxis martiana se orientó hasta último momento, hacia lo concreción de una liberación integral de Latinoamérica, es decir, hacia el logro de la emancipación entendida como “[...] ruptura política, que nos remite a la autodeterminación, manumisión, libertad”³⁴.

El ensayo Nuestra América es una más de sus producciones pero adquiere una relevancia singular al realizar una evaluación coyuntural –en la que identifica el peligro imperialista- para esbozar un programa que invita a la lucha desde el reconocimiento de la **diversidad** y desde la **integración** como requisitos/armas ineludibles en la compulsa contra el sistema hegemónico.

Pero el legado martiano no se agota en su contemporaneidad, sino que se expande hacia nuestro presente a partir de las continuidades e inconclusividades que atraviesan nuestro continente.

De este modo, descolonizar mentalidades, constituye una de las tareas que requieren ser profundizadas, a fin de contribuir a la construcción de una mirada que reconozca lo genuino, desplazado, opacado, silenciado a partir los centros y prácticas hegemónicas, desde las políticas y discursos opresivos y discriminatorios.

Por lo tanto, la conformación de perspectivas de análisis nuevas, diferentes, constituye una meta faro para quienes nos proponemos “[...] contribuir, desde nuestro campo a la elaboración de una epistemología funcional a la construcción de prácticas transformadoras”³⁵, desde aristas propias, genuinas, nuestras.

³³ José Martí, *Obras Escogidas*, Tomo I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992. p. 541.

³⁴ Adriana Rodríguez, *Genuinidad e independencia: dos tópicos inseparables en el proyecto libertario*, [s.n], [S.I], [s.d.].

³⁵ Maite Martínez, Soledad Soto, Marina Verdini Aguilar, De torpes y glotonas criaturas. La resistencia cubana frente a la voracidad del imperialismo, en *Coloquio Internacional: América Latina y el Caribe: de las revoluciones de independencia a la integración emancipadora*. Rosario, Argentina. Del 14 al 17 de junio de 2011, p.1, en prensa.

Bibliografía

- Abad, Diana, *De la guerra grande al partido revolucionario cubano*, Bs. As., Editorial de Ciencias Sociales, 1995.
- Arpini, Adriana, Clara Jalif Bertranou (Dir.), *Diversidad e integración en Nuestra América*, Vol. I, *Independencia, Estados Nacionales e integración continental (1804-1880)*, Bs. As., Editorial Biblos, 2010.
- Báez, Fernando, *El saqueo cultural de América Latina. De la conquista a la globalización*, Bs. As., Debate, 2009.
- Bethell, Leslie, *Historia de América Latina. México, América Central y el Caribe, 1870-1930*, Ed. Crítica, [S.I], [s.d.].
- Castro Fidel, *Segunda declaración de La Habana*. La Habana, 4 de febrero de 1962, disponible en http://www.pcc.cu/pdf/documentos/otros_doc/segunda_declaracion_habana.pdf
- Ceceña, Ana Esther (coord.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, Buenos Aires, CLACSO libros, 2006.
- De Armas, Ramón, *La revolución pospuesta. Contenido y alcance de la revolución martiana por la independencia*, La Habana Ediciones Políticas, 1975.
- De Solano, Francisco (coord.), *Proceso histórico al conquistado*, Madrid, Alianza, 1988.
- Gilman, Claudia, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, Bs. As., Siglo XXI, 2003.
- Martí, José en *Simposio internacional. Pensamiento político y antimperialismo en José Martí. Memorias*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1969.
- Martí, José, en *Obras Escogidas*, Tomo I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992.
- Martínez Estrada, Ezequiel, *Martí, revolucionario*, La Habana, Casa de las Américas, 1974.
- Pretti, C.J., *Cuál tigres sedientos de sangre. El despertar revolucionario en José Martí*, e/p.
- Rodríguez García, Rolando, *Cuba. Las máscaras y las sombras. La primera ocupación*, Tomo I, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 2007.
- Rodríguez Pedro, Pablo, *De las dos Américas. Aproximaciones al pensamiento martiano*, La Habana, CEM, 2010.
- Rodríguez, Adriana, Laura Rodríguez, Marina P. Verdini Aguilar, Analía Fernández, *El 98 cubano entre dos fuegos: colonialismo e imperialismo en la base de un abordaje teórico*, en prensa.
- Rodríguez, Adriana y Elena Torre, “Un contexto de dos miradas: Rodolfo Walsh y Ezequiel Martínez Estrada en la revolución cubana”, en *La década del sesenta y la celebración del sesquicentenario en Hispanoamérica. Actas- VI Jornadas de Historia*, FEPAI, Buenos Aires, 2011.
- Rodríguez, Pedro Pablo en José Martí, *El partido revolucionario cubano y la guerra*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978.
- Tavosnanska, Gregorio, *Cubanacán. Apuntes para una historia de la América Hispana. Del “encubrimiento” a las luchas por la independencia*, Bs. As., Ameghino, 2001.
- Varona, Enrique José, *Martí y su obra política*. Discurso pronunciado en la velada conmemorativa en la Sociedad Literaria Hispano-Americano la noche del 14 de marzo de 1896.
- Vazeilles, José Gabriel, *El presente histórico y la historia universal. Otro paso para salir de los túneles del viejo topo*, [S.I], Manuel Suárez, 2005.
- Vitier, Cintio (pról.), *Nuestra América. José Martí*, La Habana, CEM, 2006.

Semiótica y Discurso Político: Los Movimientos Sociales entre Ritmo, Cuerpo y Contagio

Paolo Galassi

Alma Mater Studiorum – Università di Bologna

Introducción

Este artículo encuentra su origen y núcleo conceptual en una tesis de Laurea Magistral en Análisis del Discurso Político elaborada en la Argentina por un estudiante de Semiótica de la Universidad de Bolonia. El trabajo final, intitulado *Argentina 2001-2010: el Discurso Político entre Movimientos Sociales, Empresas Recuperadas y Comunicación*, fue un primero intento de observar y analizar determinadas dinámicas *sociopolíticas* que han caracterizado la historia más cercana del País. Mediante el acercamiento ad algunos de los particulares procesos de desarrollo de los fenómenos políticos y sociales de la primera década del 2000 y a sus respectivas **configuraciones discursivas**, se ha buscado no solamente una posible y concreta aplicación de las Disciplinas Semióticas y de los sistemas de significación a estas asociados, sino la proposición de un criterio de confrontación diferente y alternativo con la propia realidad nativa, con un escenario -que dadas las circunstancias actuales- esa misma podría un día presentar. En esta óptica, más allá que los hechos pasados en otros lugares puedan ser considerados posibles en un futuro inmediato o mirados como eventualidades remotas y ajenas, lo que cuenta es enfocar y entender son no solo causas y consecuencias, sino la estructura a estas subyacente, el encadenamiento de los problemas y de los eventos, cuales mecanismos intervienen en el mientras de sus manifestaciones, los significados que pueden vehicular y cuales interpretaciones pueden producir.

La Semiótica, en sus varias líneas de abordaje, se define como la disciplina que estudia los sistemas y los procesos de **significación**, de construcción del sentido, y por eso intenta operar organizando un método que pueda articularlos en los diversos sistemas culturales y sociales: organizar el sentido en tipologías y relaciones reconocibles y, en lo posible, generalizables, elaborando modelos capaces de ilustrar la complejidad de significados propios de los fenómenos culturales (P. Fabbri y F. Montanari, 2004).. Bernard Lamizet resumía el concepto afirmando que la semiótica emerge cuando toma consistencia la distinción entre un **significante**, vulgarmente aquello que se ve o se escucha, y el **significado**, aquello que se sabe (B. Lamizet,

2002). Dicho en otros términos, la lógica semiótica consiste en articular mediante el sentido, en el campo del simbólico, lo que ya se encuentra articulado mediante causalidad en lo real. Así la semiótica de lo político consiste en pensar el hecho político en una dimensión simbólica, o sea en interpretar las lógicas de la sociabilidad, pensarlas y estructurarlas de acuerdo con relaciones semióticas, y no con relaciones de causalidad. En esta óptica cada hecho político resulta interpretable y pensable en términos de significación: la realidad de un hecho político consistiría en su mismo acontecimiento, en su representación en los medios y de manera más general en el espacio de la mediación simbólica, mientras la identidad de un actor político encontraría fundamento en la significación que recubre para el otro su presencia en el espacio público.

Sin embargo, lo semiótico se fundamenta también en lo *arbitrario* de la articulación entre significante y significado: la dialéctica entre significante y significado, que en Saussure es el lugar de lo arbitrario del signo (F. Saussure, 1916), constituye, en un enfoque semiótico al discurso político, un espacio de libertad de los individuos, de los sujetos que en una sociedad democrática se mantienen libres de reconocer o no las formas semióticas del poder y de darles la significación que prefieren:

“La semiótica de lo político es, en realidad, aquello que hace posible una representación crítica del hecho político, al dar cuenta de las significaciones, reconocidas o no, de las prácticas y de los discursos de los actores y constituye, por este mismo hecho, una distancia crítica que nos permite volver a pensar lo político. Esta se articula, en este sentido, con la historia” (B. Lamizet, 2002).

La teoría social desarrolló varias teorías y fórmulas aplicables al concepto de sociedad en la época de la globalización: más allá de las divergencias teóricas y políticas entre las diferentes categorizaciones propuestas por diferentes autores y sociólogos, lo que es uniformemente relevado es un profundo cambio en acto, grandes diferencias entre una primera modernidad y la sociedad global actual. El nuevo modelo de sociedad sería caracterizado por la difusión de nuevas formas de organización y por una reestructuración de las relaciones sociales, un conjunto de profundas transformaciones políticas, económicas, tecnológicas y sociales capaces de socavar y desestabilizar el sistema de regulación colectiva desarrollado en las épocas precedentes.

El resultado sería un proceso de individualización reflejado en el reclamo, por parte del sujeto singular, de mayor auto reglamentación, autonomía, auto organización: lo que Touraine llama el “individualismo liberador”, un proceso de singularización, un redescubrir la subjetividad individual por obra de las masas y de las minorías, a través de la fuerza de la colectividad, con los movimientos sociales: “Eficaz y brutal, el modelo occidental de modernización conquistó el mundo en nombre de la sociedad, pero empezó a perder fuerza cuando los dominados se rebelaron encuentra de los dominadores” (A. Touraine, 2006). A diferencia de los países más estables económicamente y políticamente, cuyos dispositivos de control público y mecanismos de regulación social son generalmente más sólidos y los márgenes de intervención más amplios, en las sociedades del capitalismo periférico en las cuales las dificultades del devenir del individuo son tradicionalmente mayores, la instalación del orden neoliberal profundizó los procesos de desintegración social, multiplicando desigualdades y pobreza (M. Svampa, 2003). En el caso argentino, la radicalidad y la vertiginosidad con la cual se desencadenaron esas transformaciones -durante el decenio menemista- aceleraron un inédito proceso de disgregación de clases enteras, que Maristella Svampa llama “des-colectivización” (M. Svampa, 2008).

Es posible entender las dimensiones de estos cambios e imaginar el impacto si tenemos en cuenta el hecho de que hasta poco tiempo atrás, la Argentina era uno de los pocos países latinoamericanos que había desarrollado una sociedad “**salarial**”. Un país caracterizado no sólo por la expansión de una clase media sino también por la existencia de una clase obrera relativamente integrada en términos de derechos, protección social y estabilidad ocupacional. A partir de los años ‘70 el país comenzó a transitar el duro pasaje hacia la precariedad del trabajo, fenómeno que ya tenía larga tradición en otros países del continente, precariedad que se profundizó en los años ‘90 cuando las reformas estructurales llegaron a golpear también sectores salariales que contaban con cierta estabilidad económica .

El proceso de **descolectivización** atacó la identidad de diferentes sectores sociales: no solamente las clases “estructuralmente pobres”, caracterizadas tradicionalmente por una vulnerabilidad y precariedad ocupacional, sino también segmentos de la clase obrera que hasta entonces podían contar en relaciones de trabajo relativamente estables e, incluso, avanzó sobre sectores de las clases medias cuyo tenor de vida llegó a empobrecerse drásticamente. De esta manera, el proceso acabó por invalidar estrechas clasificaciones tradicionales, los nuevos excluidos no

constituían exactamente una masa marginal pero tampoco podían identificarse en el llamado “ejército industrial”. El conglomerado emergente parecía reenviar a la figura de un nuevo proletariado marginal, multiforme y heterogéneo, unido por condiciones de vida y experiencias comunes y al mismo tiempo dividido por trayectorias biográficas y culturales diferentes. Los movimientos sociales, en sus expresiones más disparadas de movilización, auto organización colectiva y experiencias de autogestión, desarrollaron la obra fundamental de llevar concretamente la política a la calle, entre la gente: un vasto conjunto de actores, sujetos sociales unidos por una situación particular, movidos por un objetivo común, que comparten una *competencia modal* determinada y por eso reentrantes, según el diccionario semiótico, en la noción de **actante colectivo** (A. J. Greimas, 1983).

El concepto de actante designa una **entidad sintáctica formal**, anterior a cualquier determinación, que permite imaginar un esquema de la sintaxis narrativa y de la acción más abstracta y general. Un actante colectivo es definible como una colección de actores individuales dotados de una competencia modal o de un “hacer”, un actuar común, un actante bien definido y articulado que constituye una unidad discreta *molar*, que posee un **programa narrativo** para realizar y que en consecuencia mira a un objeto específico. Dentro de lo que es definido como *continuum social*, la emergencia de ese actante colectivo determina una ruptura, una discontinuidad y la articulación que presupone su aparición introduce ciertos límites, demarcaciones, diferencias dentro del espacio “amorfo” social: es en esa masa amorfa donde reside la entidad precedente al actante, la solución, en sentido fisiológico, en la cual toma forma, de la cual tomará vida, la masa social (J. Alonso, 2003).

Esta masa es algo en movimiento pero todavía no estabilizado en un actante verdadero, no solo una sustancia o un espacio que espera encontrar su propia forma y que precede a cualquier articulación, sino el campo mismo del cual advienen y donde se verifican las primeras tensiones y modulaciones que anuncian una próxima articulación narrativa y discursiva, en la cual adviene una primera producción de sentido. En la práctica, explica Alonso, es como si existiera un “ser” del sujeto operador antes de la adquisición de la competencia necesaria para devenir sujeto de la acción, un espacio anterior que se configura como “umbral fenomenológico” del sujeto, recorrido por modulaciones y ondulaciones *rítmicas*, adonde el sujeto no es todavía definido sino que está sumido a determinadas tensiones: una masa social, entendible como “materia bruta” de la sociedad, anterior a la aparición de cualquiera actante colectivo definido. Es una masa unida no todavía por una competencia

modal o por un programa narrativo común, sino por algo perteneciente al orden del **estesico**, de lo sensible, de lo pasional, algo de “magnético”. A pesar de todo no se trata de un no sujeto, aunque opuesto por ahora al actante colectivo, sino de una suerte de pre-sujeto, cuya unidad será de tipo **molecular**, a diferencia de aquella del actante colectivo, cuya unidad será de tipo **molar** (J. Alonso, 2003).

Mirando hacia lo social, nos encontraremos entonces con dos modalidades diferentes de existencia y manifestación: una que se hace y deshace, caótica, inquieta, recorrida por tensiones y agitaciones, la masa **tímica** social, y otra, consecuente, que nace de la primera, establecida en formas actanciales, estables y sedimentadas. Los primeros movimientos de lo social son entonces de naturaleza convulsa, agitada, sólo potencialmente capaces de estabilizarse en una forma actancial precisa: una masa que no constituye un sujeto semiótico en el sentido estricto pero que tampoco es una simple colección de individuos desagregados; la masa es más que un simple conglomerado de individuos, pero menos que un actante sujeto, representa un estar juntos donde la consciencia del “nosotros” como sujeto colectivo todavía no existe: no existen sujetos que se encuentran porque no existe todavía un objeto de valor, ni un programa narrativo común. Lo que existe es un sujeto caracterizado por un pre-sentimiento.

La estabilización necesaria no puede verificarse a causa de las oscilaciones y de las tensiones de signo opuesto, porqué no ha sido decidido el objeto de valor ni la acción para cumplir, ni, en consecuencia, su estatuto actancial. Sin un objeto de valor, existiendo solamente para reunirse, la masa se pierde tan rápidamente como se ha formado, poniendo en el mismo plan y haciendo corresponder su inestabilidad a una suerte de fragilidad actancial. Sin un objeto de valor la masa que para de crecer y se para, para también de existir: en el momento en el cual se detiene, la masa y todos sus componentes individuales se pierden.

Esa masa que Alonso llama “abierta” no puede estabilizarse en una figura actancial verdadera a causa de su apertura, que la vuelve inestable y fluctuante: tanto más aumenta su extensión tanto más disminuirá su intensidad, hasta llegar al punto crítico en el cual, habiendo englobado todo, la masa tendrá a desaparecer. La condición actancial surge entonces cuando emerge una ruptura, una discontinuidad, un límite que introduce una diferencia y una diferenciación en estructuras actanciales: un “nosotros” y un “ellos”, por ejemplo, desde donde es posible construir una estructura narrativa mínima, que presupone como fin un modelo

polémico conflictual de lo social, del significado y más en general de la comunicación. De esta manera con la estabilización de la masa emerge un actante opuesto, un anti actante: el parecer de la estructura actancial es posible gracias al advenimiento de una intensidad creadora de la diferencia que genera la distinción entre sujeto y mundo, un acontecimiento capaz de detener el flujo de devenir de la masa, una singularidad capaz de dar lugar a un sujeto social completo y definido donde antes había un conjunto de individuos que nada en particular unía.

Hablando de **Movimientos Sociales**, de **masas sociales** y **actantes colectivos** es importante subrayar la necesidad de una condición de *con-presencia* para crear una masa: en esta suerte de red y de interrelación horizontal que viene a crearse, el cuerpo y el contacto con grupos y sujetos diferentes tienen un rol fundamental y, a pesar de que la cercanía se funde en programas narrativos y objetivos compartidos y comunes, es interesante observar la relevancia de las circunstancias de con-presencia entre cuerpos y sujetos.

Haciendo referencia a los estudios de **Semiótica del sensible**, el sentido nace de la experiencia hecha por el sujeto, de la presencia sensible de algo o alguien, también del mismo cuerpo del sujeto: éste, dotado de órganos sensoriales, está destinado a “producir sentido”. El cuerpo asume así una importancia por la cual la misma inteligibilidad de las relaciones de sentido depende de una suerte de **intersomaticidad**: es la dimensión que Eric Landowski llama el “régimen de la unión” (E. Landowski, 2004) y que concierne a configuraciones diferentes entre ellas unidas por el hecho de articularse sobre la base de contactos estésicos. Dentro de este régimen, las unidades singulares se adaptan una a la otra de manera de crear una complejidad nueva, y entonces un sujeto colectivo de grandes dimensiones. En este sentido, es necesario preguntarnos cuáles son las relaciones del sujeto, individual o colectivo, que se encuentra en situación de con-presencia con otro o con sujetos diferentes. Jacques Fontanille afirma como el análisis del tacto conduce a la distinción entre el **propio**, la identidad, y el **otro**, la alteridad, reflexión extensible a las situaciones en las cuales el tacto no entra en juego efectiva y físicamente sino solo potencialmente, cuando hay una con-presencia como en el caso de la agregación de personas (J. Fontanille, 2004). El sujeto es inducido a comprender si este otro puede ser aceptado como propio, “apropiado”, o tiene que ser rechazado como no propio. En el proceso de construcción del sujeto colectivo, la condición previa para que una parte potencial del mismo se una a la otra o a las otras, es que no vea en aquellas algo de ajeno sino que acepte la situación de con-presencia. La

apertura al otro implica sin embargo la aceptación de un riesgo, la posibilidad de ser contaminado por la alteridad y, por otro lado, el reconocimiento del status de sujeto sensible inscripto en el otro (E. Landowski, 2004). En el momento en el cual el sujeto percibe en el cuerpo del otro la intención de encontrar una forma de equivalencia de él mismo, es llevado a reconocer un otro de sí mismo, esto puede pasar también en una situación que involucra a más sujetos que pueden encontrar un punto de convergencia, reconociéndose recíprocamente como otros seres. Es hablando del régimen de con presencia y de la implicación de los cuerpos que se vuelve útil la noción semiótica de **contagio**. De derivación medica y epidemiológica, el término encuentra lugar también entre las teorías psicológicas y culturales: Gabriel Tarde habló de contagio social y fenómenos de resonancia (G. Tarde, 1890), mientras Sperber intentó explicar en términos de contagio y psicología cognitiva la difusión de las ideas y de las representaciones públicas en lo social (D. Sperber, 1996). La noción de contagio es muy amplia y para que las consideraciones hechas puedan ser referidas a un caso concreto, es oportuno considerar algunas categorías entre ellas, el terreno en el cual ocurre: el **agente** que permite su desarrollo, la **velocidad** y la **intensidad** de difusión, la **fuerza** única o múltiple; la fuerza **impersonal** pero también **expansiva** que lo caracteriza, por lo cual asume gran importancia la **dimensión rítmica**, la **proximidad espacial** o la **mediación** de la cual necesita, la inminencia temporal con la cual tiene efecto y el grado de resistencia o sensibilidad de los sujetos involucrados (F. Montanari, 2003).

Hablando en términos semióticos y alejándose de la transmisión de ideas y creencias culturales, Landowski, considera al contagio un proceso de transmisión que implica por lo menos dos participantes, y que consiste en la reproducción, por parte de uno de los dos, de una concatenación organizada de estados y acciones. En esta concepción, el contagio se funda en primer lugar en la con-presencia y en una suerte de *continuum patemico* que pertenece al orden de la unión entre cuerpos sujetos, y su propagación no depende de la transmisión de un cualquier objeto de valor en el plan cognitivo sino de la pura con-presencia de sujetos.

Por **contagio** no se entiende así la simple imitación de acciones por parte de alguien: contagio implica una co-emergencia de sentido, una transformación dinámica recíproca y en acto. En el plan intersubjetivo, el sujeto puede experimentar una forma de conocimiento **estesico** que le permita reconocer en el otro algo que se aproxime a lo que ya estaba percibiendo, a un estado de su cuerpo. El contagio aquí considerado no tiene entonces un punto de emergencia unívoco sino que es

dialéctico e involucra tensiones que no es posible concebir sino en el interior de los cuerpos que lo experimentan. El contagio es capaz de determinar reciprocidades en el sentir y, con ajustamientos mutuos y sucesivos, dar vida a auténticos procesos de **coordinación interactancial** directa, que actúan en parte en el plan **intersomático**, en parte en el plan **intersubjetivo** y son capaces de crear *nuevas identidades*, individuales y colectivas. Las modalidades del actuar y del sentir de numerosos sujetos se crean en la acción, en el momento en el cual los cuerpos se encuentran, y es por eso que asume gran importancia el grado intersomático de la relación. El contagio no lleva a la fusión, pero permite mantener viva la singularidad de cada uno. El otro, reconocido como tal, deviene así parte integrante y elemento constitutivo de la colectividad sin por eso perder su identidad.

Bibliografía

- Alonso, J., “Dalla massa sociale all’attante collettivo”, in G. Manetti, L. Barcellona, e C. Rampoldi (a cura di) *Il contagio e i suoi simboli. Saggi semiotici*, Pisa ETS, 2003.
- FabriI, P. F. Montanari, *Per una semiotica della comunicazione strategica*, 2004. In <http://www.paolofabbri.it>
- Fontanille, J., *Figure del corpo. Per una semiotica dell'impronta*, Roma, Meltemi, 2004.
- Greimas A. J., *Du sens I*, Paris, Seuil, 1983.
- Lamizet, B., “Semiótica de lo político”, 2000, en A. G. Welsh (a cura di) *De Signis* N. 2, Barcelona, Gedisa, 2005.
- Landpowski, E., *Passions sans nom*, Paris, PUF, 2004.
- Montanari, F., “Note semiotiche su contagio, avvelenamento e dintorni”, in Manetti, G., L. Barcellna e C. Rampoldi, C. (a cura di) *Il contagio e i suoi simboli...*
- Saussure, F., *Cours de linguistique générale*, Paris, Payot, 1916.
- Seoane, J., *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Bs. As., CLACSO, 2003.
- Sperber, D., *Explaining Culture*, Oxford, Blackwell, 1996.
- Svampa, M., *Entre la ruta y el barrio: la experiencia de las organizaciones piqueteras*, Bs. As., Biblos, 2003.
- Svampa, M., *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Buenos Aires Siglo XXI, 2008.
- Tarde, G. *Les lois de l'imitation*, Paris, Kimé, 1993.
- Touraine, A., *Un nouveau paradigme. Pour comprendre le monde aujourd'hui*, Paris, Arthème Fayard, 2004; Trad. It. *La globalizzazione e la fine del sociale*, Milano, Il Saggiatore, 2008.

RESÚMENES

CARLOS JAVIER PRETTI, “Cual tigres sedientos de sangre”. El despertar revolucionario en José Martí

La comunicación se desarrolla en torno a los primeros y seguros pasos del trayecto revolucionario del José Martí quien muy joven es encarcelado por realizar actividades pro-independentistas y obligado a cumplir trabajos forzados en las canteras de La Habana. Se exilia luego en España y transita coyunturas diferentes que disparan su producción, asentado su ideología que se plasma en una de sus famosas obras “El Presidio Político”.

Palabras clave: José Martí - Pensamiento - génesis revolucionaria

*

MARINA VERDINI, Suelo sin tiranos, alma sin tiranos. Un revolucionario en nuestra América

Tomando como fuente de estudio el ensayo “Nuestra América” escrito en 1891 por José J. Martí, proponemos para el presente artículo un estudio teórico-epistemológico desde una perspectiva histórica. En este sentido, nos adentraremos en el rescate de aquellas problemáticas vinculadas al devenir revolucionario así como a aspectos asociados a la crítica martiana, parte fundamental del sistema de ideas desarrollado por nuestro autor.

Palabras clave: Nuestra América - Independencia.

*

PAOLO GALASSI, Semiótica y Discurso Político: Los Movimientos Sociales entre Ritmo, Cuerpo y Contagio

Este trabajo se sumerge en el estudio de un tema actual como lo son los movimientos sociales a través de su historización cruzada con la aplicación del análisis crítico del discurso y la semiótica como instrumentos permeabilizadores de un análisis de apertura hermenéutica e indagación histórica.

Palabras clave: Movimientos sociales - discurso – semiótica.